

La vaca más viva que nunca

Explotación de recursos en la cuenca hidrocarburífera más grande del Cono Sur.

Superávit ¿a qué costo?

El Gobierno anunció una nueva emisión de deuda para recaudar 7.000 millones de dólares.

tribuna

Edición 155 | 16 de Junio de 2025 | Villa María - Córdoba | Periódico quincenal

6
AÑOS

LOCAL - Esta semana se realizará una clase pública y marcha en la Plaza Centenario.

Reacciones tras la condena de la Corte Suprema



ASAMBLEA. En la UNVM se realizó una asamblea interclaustrero.

Organizaciones y sindicatos de la ciudad se manifestaron ante la sentencia judicial contra Cristina Fernandez. Los gremios universitarios realizaron un paro y la Asamblea Interclaustrero convocó a una movilización.

La semana pasada, grupos de autoconvocados, gremios y estudiantes universitarios manifestaron su descontento ante la sentencia por parte de la Corte Suprema de Justicia a 6 años de prisión e inhabilitación a ejercer cargos públicos a la ex-presidenta Cristina Fernández.

Ante el inminente fallo, el martes pasado las agrupaciones Frente Grande, Patria Grande y La Cámpora, entre otras organizaciones, invitaron de manera autoconvocada a una reunión en la sede local de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE). Allí definieron realizar una manifestación frente al poder judicial federal para el día siguiente en la que participaron aproximadamente 20 personas.

Respuesta universitaria

Ese mismo día por la noche los gremios ADIUVIM (docentes) y APUVIM (no-docente) de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) anunciaron un paro para el miércoles 11 con un alto nivel de acatamiento.

En un comunicado titulado "Democracia resquebrajada", el gremio docente expresó su "enérgico repudio" y denunció la medida "como un ataque directo al derecho del pueblo a elegir libremente a sus representantes".

Según el gremio, la sentencia "no es un hecho aislado ni jurídico", sino que "es el eslabón más reciente de una ofensiva sistemática que busca disciplinar a los liderazgos populares, debilitar el sistema democrático y consolidar un régimen funcional a los poderes fácticos".

Por parte del gremio no-docente, replicaron un comunicado de la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN), en el cuál esgrimieron los motivos por los cuales acompañan a Cristina y llevan adelante medidas de fuerza.

Para el día miércoles 11, convocaron a una asamblea interclaustrero de la UNVM en la que participaron 30 personas, entre docentes, no-docentes y estudiantes. Allí convocaron a una concentración y clase pública para este miércoles a las 16 horas, y movilización hacia la Plaza Centenario.

Comunicado de las centrales

Por el lado de las centrales locales, la Confederación General del Trabajo (CGT) y los gremios ATE y el Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación (CISPREN), ámbos gremios pertenecientes a la Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma (CTA-A), publicaron un comunicado titulado "En defensa de la dignidad del pueblo argentino".

Allí describieron cómo "el pueblo argentino viene enfrentando una ofensiva sistemática sobre sus condiciones de vida y derechos más elementales que ahora busca potenciarse condicionando la participación política y social de los trabajadores".

"No se trata de hechos aislados ni de internas circunstanciales: estamos frente a un plan estructurado de saqueo económico y disciplinamiento social, diseñado por los actores financieros internacionales y ejecutado por los sectores que gobiernan de espaldas al pueblo", comentaron.

Los bancarios dicen ¡basta!

"Se tercerizan tareas a través de empresas privadas sin aportar a la caja de jubilaciones", alertaron desde el gremio.

Los trabajadores del Banco de la Provincia de Córdoba (Bancor) de Río Cuarto, Villa María, San Francisco y Marcos Juárez vienen realizando un plan de lucha contra la tercerización y el ajuste implementado por parte de las autoridades de la institución y el gobierno provincial.

El mismo tuvo continuidad la semana pasada con asambleas sin realización de tareas en todas las sucursales. Desde el gremio La Bancaria anunciaron un paro total de actividades para este jueves "exigiendo un freno urgente al vaciamiento de nuestro banco".

En el comunicado publicado por la entidad gremial denuncian que "Bancor sufre hoy una falta total de eficiencia operativa, sistemas y maquinarias obsoletas, sucursales desmanteladas, recursos humanos diezmados, y una fuga constante de clientes producto de la pérdida de competitividad".

A su vez, aclararon que "nos quieren hacer creer que no hay recursos, pero derrochan dinero público en contrataciones externas". "¡NO A LA TERCERIZACIÓN Y EL AJUSTE!", concluyeron en el comunicado.

EDITORIAL

Con circo pero sin pan

En el país, existe una “tríada” de instituciones que orquestan el poder desde el Estado: el Banco Central, la Comisión Nacional de Valores y la Secretaría de Finanzas.

La semana pasada, esta tríada convalidó un nuevo avance de su estrategia tras conseguir endeudarnos por 2.000 millones de dólares con bancos extranjeros.

Además, liberaron restricciones para la operación de inversores en el mercado especulativo y eliminaron el plazo mínimo de 6 meses para que inversores no residentes operen en el mercado de cambios.

Mientras, el FMI vigila de cerca el programa económico de Argentina-el país más endeudado del mundo- tras prestarle 20 mil millones de dólares, con el objetivo de acumular dólares para incrementar las reservas del Central.

Pero los dólares esperados no llegan, ya que ven más rentable hacer “timba” con un dólar que interpretan “barato” para operar la “bicicleta financiera” alimentando el circuito del endeudamiento y la fuga.

En poco más de un año y medio el nuevo endeudamiento del Estado creció más de 100.000 millones de dólares. Y, entonces, cuando nos cuestionamos la “mala administración” gubernamental, hay que tener en claro que no se trata de una “gestión errónea”, sino que la tríada viene a consolidar un modelo financiero sujeto a los beneficios de actores globales de la deuda.

Por lo tanto, mientras intentan desviar nuestra atención a la farándula de la política, lo central pasa por el sistema de endeudamiento que subordina todos los enfrentamientos sociales. Romper con la alianza del Gran Capital Financiero es nuestra guía para que la educación, salud y el trabajo precario dejen de ser la película diaria que nos toca vivir en este país del circo sin pan.

ECONOMÍA - La construcción acumula una caída del 19,85%

Con las privatizaciones como salvavidas

Los empresarios de la construcción apuestan a las privatizaciones del Gobierno para reactivar el sector en contexto de ajuste del financiamiento público a proyectos de infraestructura.



CONSTRUCCIÓN. Gustavo Weiss, directivo de la compañía constructora Eleprint, preside Camarco desde 2016.

El pasado 3 de junio se realizó la convención anual de la Cámara Argentina de la Construcción (Camarco), donde su presidente, Gustavo Weiss, resaltó la importancia de la obra pública.

“Cada obra es una pieza fundamental en el desarrollo nacional. La infraestructura no es un concepto abstracto, sino el cimiento esencial de una sociedad moderna y justa. Sin conectividad no hay productividad. Sin inversión sostenida, no hay crecimiento”, sostuvo durante la apertura del evento.

Por otro lado, se refirió a los desafíos estructurales que enfrenta el país: la baja inversión en infraestructura, cuellos de botella logísticos, falta de conectividad digital y déficits energéticos. A su vez, señaló que más del 90% de la carga en Argentina se transporta por camión, encareciendo la producción y limitando la competitividad.

En el ámbito privado, el empresario aseguró que “la mitad de la obra grande, fundamentalmente gas y petróleo, está muy demandada”. En cambio, “el resto (vivienda

individual o edificios) tiene un grave problema de costos medidos en dólares”.

Con un valor estimado de “1.300 dólares el metro cuadrado”, dijo que los desarrollos privados “no cierran porque el precio de venta no convalida el costo”. En cuanto a la situación del empresariado,

advirtió que el sector “aguantó” la caída de la obra pública y afirmó que mira con optimismo el avance de privatizaciones y concesiones que demandarían miles de millones de dólares de inversión.

En ese marco destacó el reciente llamado del Gobierno para la concesión de obras viales en las rutas nacionales 12, 14, 135, 117, 174 y A-015. “El concepto es: la actividad privada tiene que ponerla a punto”, dijo Weiss.

Se trata del tramo conocido como “ruta del Mercosur”, ya que conecta el país con el límite internacional entre la Argentina y Brasil –Puente Internacional Agustín P. Justo– y con la ciudad uruguaya de Paysandú.

En defensa del ajuste

De parte del Gobierno Nacional, el evento contó con la presencia de Luis Giovine, secretario de Obras Públicas, quien defendió el ajuste en la obra pública. En su intervención, el funcionario enumeró que dio de baja 1668 de los 2337 proyectos que dejó la gestión de Alberto Fernandez.

De las obras restantes, añadió que casi 500 fueron transferidos a gestiones provinciales que firmaron convenios con el Gobierno y 183 contaron con el aval del Poder Ejecutivo para continuar con fondos nacionales, de las cuales el 30% no fueron iniciadas.

Según el indicador sintético de la actividad de la construcción (ISAC), relevamiento que realiza mensualmente el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), la construcción registró en abril un avance de 5,1%, después de haber marcado un descenso de 3,6% en marzo.

En la medición interanual la actividad en las obras creció 25,9%, mientras que el dato acumulado de lo que va del año el alza fue de 10,4%. Aunque, desde el inicio de la gestión de Milei la construcción acumula una caída del 19,85%.

**DESDE LA
ASUNCIÓN
DE ESTE
GOBIERNO:**

**Dio de baja
1668 de los 2337
proyectos**

**La actividad de
la construcción
acumula una
caída del 19,85%**

ANÁLISIS - El sector petrolero se consolida como segundo complejo exportador.

La vaca más viva que nunca

Repasamos algunos hechos recientes y datos estructurales que dan cuenta de la importancia que adquirió la explotación de hidrocarburos (petróleo, gas, y derivados) en la geografía argentina.

En particular, reconstruimos el creciente interés de extranjeros y nacionales por acrecentar la productividad del territorio patagónico, donde se encuentra el mega yacimiento hidrocarburífero Vaca Muerta.

El sur es el nuevo norte

Ubicada en la región patagónica, Vaca Muerta abarca principalmente a Neuquén, pero también las provincias de Río Negro, Mendoza y La Pampa, con una superficie total de 30.000 km² (poco más que la provincia de Misiones) y constituye la cuenca hidrocarburífera más grande de Latinoamérica.

La cuenca se ubica como el 2° yacimiento de gas no convencional más grande del mundo (detrás de China) y el 4° más grande de petróleo no convencional.

Desde hace un tiempo se volvieron permanente las novedades sobre los proyectos en curso en la región. Sin ir más lejos, hace unas semanas, la empresa OilTanking Ebytem (OTE), a través de su filial Otamerica, inauguró en Puerto Rosales, Buenos Aires, las obras de una nueva terminal portuaria que será destinada para la exportación de petróleo y gas.

Según detalló la empresa, la obra demandó una inversión de 600 millones de dólares y permitirá triplicar la capacidad de almacenamiento del sistema de transporte de petróleo crudo. "Es parte de la revolución que estamos poniendo en marcha para la Argentina petrolera", indicó Guillermo Blanco, vicepresidente de Otamerica.

Estas obras se suman al estado actual de gasoductos y oleoductos que están ramificando las arterias del petróleo-gas que tiene como objetivo la exportación y obtención de ganancias en dólares.

Anteriormente, en un evento coorganizado entre la Secretaría de Energía y el Council for a Secure America (CSA), se abordó el rol



PRODUCCIÓN. YPF planea cuadruplicar su producción en los próximos 4 años.

Radiografía de la explotación de los recursos petroleros y gasíferos en la cuenca hidrocarburífera más grande del Cono Sur.

que desempeñan las empresas y tecnologías estadounidenses en la transformación de Vaca Muerta.

Del encuentro participó el secretario de Energía de EE.UU., Chris Wright, quien se suma al listado de los altos funcionarios norteamericanos, que han visitado el país desde la asunción de Donald Trump.

Año dorado

El 2024 fue considerado como un "año dorado" para la industria de los hidrocarburos. De hecho, en el periodo mencionado, el complejo petrolero-petroquímico batió récord de exportación según los datos del Indec. De esta manera, se ubicó como el segundo complejo exportador, superando al sector automotriz, y quedando por detrás de la soja.

De los 10.311 millones de dólares exportados, el 79% correspondió a petróleo (8.215 millones de dólares), 13% a gas (1.348 millones de dólares) y 8% a productos petroquímicos (838 millones de dólares).

Neuquén pasó de representar el 0,4% del producto bruto argentino a principios de la década de 1950, a ser el 3,9% en la actualidad, multiplicando su producción por 48, mientras que Argentina en su conjunto lo hizo por cinco, según detalla un informe de ArgenData.

En producción de petróleo al

2025, según un informe de Energía y Economía, para el primer cuatrimestre, la producción total de petróleo promedió los 762 mil barriles por día: el shale oil explica 444 mil barriles por día, un 13,9% más alto que el promedio registrado en 2024. Mientras tanto, la producción convencional declinó un 2,7%.

En relación a la producción convencional, la gerencia actual de YPF, despliega una estrategia denominada "4x4" en la que tiene por objetivo la venta de la mayoría de los pozos petroleros convencionales, además de multiplicar por 4 la producción en un plazo de 4 años de los no convencionales.

Durante abril, YPF contrató al Banco Santander para iniciar el proceso de venta de 55 áreas de explotación de petróleo y gas en el "Proyecto Andes". En junio, luego de cerrar la etapa de recepción de ofertas, se informó que fueron recibidas más de 60 ofertas de parte de más de 30 compañías nacionales e internacionales.

Además, en este momento la empresa tiene en cartera un proyecto por el cual añadió al actual RIGI para la construcción de un oleoducto de 570 kilómetros entre Loma Campana (Neuquén) y Punta Colorada (Río Negro).

En el denominado Vaca Muerta Oleoducto Sur (VMOS) participan un consorcio conformado por

Pluspetrol, Vista, Pan American Energy (PAE), Pampa Energía, Chevron y Shell, los dueños del petróleo.

Además, otro de los proyectos en curso es la exportación de gas. De hecho, la semana pasada, se conoció que YPF firmó un acuerdo con la empresa italiana ENI, que implica la producción, transporte, licuefacción y exportación de Gas Natural Licuado (GNL).

La iniciativa espera cosechar 100.000 millones de dólares en un plazo de 20 años que saldrán desde Vaca Muerta. Para avanzar con el proyecto "Argentina LNG" las empresas pretenden instalar seis barcos de licuefacción en el Golfo San Matías en la provincia de Río Negro.

Además, YPF se ha convertido en un actor preponderante en el mercado de deuda. Tal cómo detalló su director financiero, Federico Barroetaveña, en un evento del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF), llevan invertidos 2.500 millones de dólares en el mercado de capitales en 2025, de los cuales 60% está en el mercado de deuda del exterior.

Ante ello demandó por un mercado de capitales local que pueda absorber la demanda de crédito de las empresas. "Vaca Muerta está más viva que nunca, y por eso necesitamos acceso al financiamiento mediante el mercado de capitales local, que sea robusto y sólido", sostuvo Barroetaveña.

Lo que se va

La geografía del territorio, que se nos presenta como algo natural, esconde en su interior el paso de las luchas de los grupos económicos que actúan en función de apropiarse de los recursos para obtener ganancias. Inclusive, los mecanismos de explotación se van perfeccionando con el paso del tiempo, quedando "subordinados" hasta los mismos proyectos "industriales" en la lógica financiera.

Como saldo, las condiciones naturales del paisaje y las condiciones sociales de empobrecimiento sistemático de la población, son fruto de una lucha encarnizada que viene caracterizando hace años el saqueo de los territorios.

MOVIMIENTO

Para el gobierno, el ajuste “salva vidas”

El Gobierno despidió a 110 empleados del Hospital Posadas y anunció descuentos a los trabajadores del Hospital Garrahan que adhirieron a las medidas realizadas en el marco de una conciliación obligatoria.



RECORTE. El Gobierno había despedido a más de 150 trabajadores del Posadas entre el año 2024 y el mes de mayo.

“En el camino hacia una salud pública eficiente, transparente y al servicio de los argentinos, el Gobierno Nacional continúa con el reordenamiento profundo de los hospitales nacionales”, aseguró el Ministerio de Salud en el comunicado en el que anunció las medidas.

El Gobierno argumentó que “luego de auditorías internas y controles de asistencia, se comprobó que estos contratados no cumplían con sus funciones o presentaban ausencias reiteradas injustificadas”.

Según expresó la asamblea de

trabajadores del Posadas, quienes vienen sosteniendo desde hace semanas el reclamo, la situación económica de los residentes es insostenible. La remuneración básica para un residente de primer año se ubica en los \$797.000, cifra que no se condice con las más de 60 o 70 horas semanales que dedican a su formación y a la atención de pacientes, denunciaron.

Ante este escenario la asamblea pidió en los primeros días de junio la convocatoria para una mesa de diálogo para el lunes 9, que en caso de no efectivizarse, se respondería con la concreción de un paro de

actividades para el día siguiente.

Sin responder al pedido, la dirección del centro de salud comunicó una mejora de sus ingresos (un bono compensatorio de \$300.000) para los médicos residentes a la vez que les advirtió que “se deberán revertir las medidas de fuerza anunciadas que puedan interrumpir el normal desarrollo de las tareas profesionales para evitar futuras sanciones”.

Días después del anuncio, Angel Elia, director del Posadas, presentó su renuncia por razones “estrictamente personales”.

En ese marco, la asamblea expresó su repudio a los recientes despidos y aseguró que el bono representa un “alivio transitorio, pero no resuelve el problema de fondo: el déficit presupuestario del sistema de salud”.

A su vez, reiteró su reclamo por una “recomposición salarial justa, sostenida y sin exclusiones” y la “inmediata apertura de una mesa de diálogo”.

Garrahan

En el mismo comunicado, el

Gobierno informó que, ante el “incumplimiento deliberado” de la conciliación por parte de ATE, se les descontarán los días a quienes adhirieron a las medidas de fuerza gremiales en el Hospital Garrahan.

Los residentes del centro de salud venían sosteniendo desde hace semanas un reclamo de una recomposición del 50% en sus becas, así como el pago de un incentivo por alta complejidad.

Durante la primera semana de junio realizaron una huelga de 24 horas con reprogramación de turnos ambulatorios y garantizando la atención de urgencias e internación. La semana pasada, la asamblea llevó adelante un paro de 48 horas con movilización a Plaza de Mayo el día miércoles.

Para ese día, los integrantes del Consejo de Administración se ausentaron nuevamente a una audiencia de conciliación con los delegados sindicales convocada por la Secretaria de Trabajo. En ese marco, presentó su renuncia la presidente del Consejo de Administración, Soraya El Kik, “por motivos de salud”.

Se conforma el Frente de lucha por la soberanía

Gremios de diversos sectores crearon un frente en rechazo a las políticas de ajuste del Gobierno Nacional. Realizarán una primera movilización el 25 de junio.



INICIATIVA. El frente surge contra la desregulación del transporte, la marina mercante y los derechos laborales.

Federaciones y sindicatos del transporte, organizaciones sociales y gremios de diversos sectores conformaron un frente multisectorial en rechazo a las políticas de ajuste del Gobierno nacional y el plan de desregulación encabezado por

el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger.

La creación del nuevo espacio al que se lo denominó "Frente de Lucha por la Soberanía, el Trabajo Digno y los Salarios Justos" surgió luego de una reunión el pasado 4 de junio en la sede de la Federación

Marítima Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina (FeMPINRA).

Desde el espacio definieron como primera medida una movilización el 25 de junio hacia el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado. “La movilización representa una respuesta generalizada del sector del transporte frente al plan de desregulación liderado por Federico Sturzenegger”, informaron desde el frente en un comunicado.

Afirmaron que la iniciativa multisectorial es “una reacción ante los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) promovidos por el Poder Ejecutivo, que imponen una profunda desregulación

del sistema productivo y del transporte, fijan límites a las paritarias y generan recortes en áreas estratégicas como la educación, la ciencia, la salud y la infraestructura”.

El secretario General de la CATT, Juan Carlos Schmid, expresó que “el objetivo es hacer ruido, volver a poner en la agenda pública temas fundamentales como la soberanía, el trabajo argentino y el salario digno, ¿quién no ve que ya no alcanza para llegar a fin de mes?”.

Además, indicaron que realizarán una convocatoria a otros sectores a sumarse a la multisectorial y desde allí enfrentar “a las políticas de ajuste del Gobierno”.

GOBIERNO

Superávit ¿a qué costo?

El Gobierno Nacional anunció una nueva emisión de deuda con el objetivo de recaudar 7.000 millones de dólares. El FMI apoyó las medidas, aunque postergó su visita al país para la revisión del programa.



MEDIDAS. El gobierno continúa su plan para garantizar el pago de la deuda.

El Banco Central (BCRA) y el Ministerio de Economía anunciaron la emisión de nuevos instrumentos de deuda con los que buscan recaudar 7.000 millones de dólares hasta fin de año.

Según el comunicado del Ministerio, publicado el martes 11, esta nueva toma de deuda para el país se realiza para fortalecer las reservas (objetivo ratificado en el último acuerdo con el FMI) y “facilitar el manejo de liquidez de los agentes financieros”.

Concretamente, con las medidas anunciadas, el BCRA y el Tesoro Nacional emitirán letras y bonos para que los actores del sector financiero inviertan en el mercado de capitales nacional obteniendo intereses por ello. Además, el BCRA anunció un crédito con bancos extranjeros por alrededor de 2.000 millones de dólares.

Al día siguiente del comunicado, el presidente del Banco Central, Santiago Bausili, en el programa de streaming “Carajo”, también anunció otras medidas, entre

las que se encuentra una “nueva política de encajes diferenciados”.

Según Bausili, con dicha política “los bancos le pueden ofrecer a los fondos comunes de inversión una tasa más alta que a cualquier otro agente de la economía”. Aunque todavía no explicitó fechas de implementación aclaró que es el lugar “hacia donde va el sistema financiero”.

En diciembre de 2023 la deuda era de 370.664 millones de dólares, y en abril de este año pasó a 472.920, es decir un aumento de más de 100.000 millones.

Por otro lado, Luis Caputo, ministro de Economía, también estuvo presente en la entrevista donde comentó que la deuda “no es la única forma de conseguir reservas” ya que también están trabajando en “la venta de activos”, esto quiere decir “licitaciones de servicios y ventas de empresas públicas”.

Apoyo del FMI

En ese contexto, el Fondo Monetario Internacional (FMI)

iba a arribar a la Argentina el 13 de junio para la primera revisión de las metas pautadas con el gobierno, aunque la postergó para finales de julio.

El organismo internacional exige al gobierno cumplir con los objetivos de acumulación de reservas y superávit primario, necesarios para destrabar un desembolso de 2.000 millones de dólares (de los 20.000 millones acordados).

Sin embargo, Julie Kozack, directora de Comunicación del FMI, dijo en una conferencia de prensa que “recibimos con satisfacción las recientes medidas anunciadas esta semana por el Banco Central y el Ministerio de Economía, ya que representan otro paso importante en la estrategia de financiación del Gobierno”.

Además, comentó que el FMI “espera que el exitoso reingreso en los mercados de capitales y otras acciones para financiar la Argentina impulsen las reservas”. “Las autoridades continúan haciendo progresos muy notables e impresionantes”, dijo la vocera.

Regulación de protestas en la provincia

Los gremios mantuvieron una reunión en la Legislatura de Córdoba, luego de la presentación del proyecto que propone modificar el Código de Convivencia.



PRIORIDADES. El proyecto busca garantizar “la libertad de circulación en momentos de manifestaciones”.

La legisladora de Córdoba y presidenta de la Comisión de Seguridad, Nadia Fernández, presentó a principios de este mes un proyecto que sostiene

la “regulación de la protesta” en la provincia y determina modificaciones del Código de Convivencia Provincial.

“El derecho a reclamar es

igual al de transitar en paz. Esta regulación respaldada por fallos judiciales recientes busca evitar conflictos y garantizar convivencia, con sanciones justas para quienes bloqueen arbitrariamente”, indicó la legisladora en declaraciones a La Voz del Interior.

Por otra parte, el proyecto establece que el personal policial y la autoridad de aplicación podrán arbitrar las medidas para “hacer cesar los efectos de la contravención cometida (no dejar circular el tránsito)”.

El martes pasado, los secretarios generales de diversos gremios cordobeses se reunieron en la Unicameral con los legisladores Facundo Torres y Nadia Fernández,

para expresar su rechazo al proyecto que restringe “el derecho a manifestarse públicamente en un contexto de ajuste, precarización y despidos”.

En ese marco, se acordó crear una mesa de diálogo con la participación de representantes de los sindicatos en los diferentes proyectos y comisiones, como así también un espacio de reuniones de consultas periódicas entre las partes.

“No permitiremos que se avance en una legislación que va en contra de la capacidad de organización y movilización de las y los trabajadores”, expresó el secretario general de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC), Roberto Cristalli, tras la reunión.

LATINOAMÉRICA

Tráfico de influencias



MANTA. Soldados estadounidenses junto a tropas ecuatorianas en la Base Aérea de Manta, utilizada por EE.UU. entre 1999 y 2009.

Mientras el Senado avanza con un proyecto, las centrales sindicales y el Gobierno insisten en el llamado a consulta popular y denuncian modificaciones regresivas.

La Asamblea Nacional de Ecuador aprobó el martes 3 de junio una reforma constitucional para permitir el establecimiento de bases militares extranjeras.

La reforma se aprobó con el voto de 82 de los 151 legisladores que integran el Parlamento,

con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado transnacional.

La reforma, impulsada por el presidente Daniel Noboa, será examinada por la Corte Constitucional y sometida posteriormente a un referéndum

que deberá convocarse por el mandatario en un plazo de 45 días.

La anterior modificación constitucional se concretó en 2008 durante la gestión de Rafael Correa, dando por terminado un acuerdo que permitió a Estados Unidos el uso durante una década de una base ecuatoriana en el puerto pesquero de Manta.

El Congreso, en un comunicado, aseguró que la medida representa “la recuperación de la seguridad nacional mediante la cooperación estratégica, el intercambio de inteligencia y la transferencia tecnológica, lo cual permitirá fortalecer las capacidades operativas del Estado”.

Panamá

La embajada de Estados Unidos en Panamá informó el jueves 6 que soldados estadounidenses llegaron al país a realizar ejercicios militares para proteger el canal interoceánico, en el marco de un acuerdo bilateral.

“Trabajaremos aún más estrechamente para combatir el crimen y el narcotráfico transnacional, al tiempo que garantizamos las operaciones ininterrumpidas del Canal”, añadió

la embajada.

En abril, el secretario de Defensa norteamericano, Pete Hegseth, y el ministro de Seguridad panameño, Frank Ábrego, firmaron en Ciudad de Panamá un memorando de entendimiento para fortalecer la cooperación en materia de seguridad del Canal.

Hegseth afirmó que el acuerdo “restablece la presencia rotativa” de militares estadounidenses en tres bases en Panamá (Sherman, Rodman y Howard) y permite que los barcos militares estadounidenses naveguen “primero y gratis” por el Canal de Panamá, permitiendo “contrarrestar la influencia maligna” de China.

En su discurso de asunción el 20 de enero de 2025, el presidente Trump afirmó que el Canal fue “un regalo tonto” que Estados Unidos nunca debería haber entregado, porque “gastamos más dinero que nunca y perdimos 38.000 vidas en su construcción”.

En febrero, el presidente panameño, Jose Mulino, anunció la no renovación de un acuerdo con China que hacía parte a su país de la Ruta de la Seda.

Bolivia: entre las elecciones y la guerra civil

Llevan dos semanas ininterrumpidas de protestas en las rutas. Mientras los campesinos exigen por alimentos y baja en el costo de vida, otros manifestantes demandan que se le permita a Evo Morales ser candidato en las próximas elecciones.



BLOQUEOS. Hasta la actualidad persisten 19 cortes en todo el país.

La tensión social en Bolivia no deja de crecer: ante la falta de combustibles, el incremento del precio de los alimentos y la escasez de dólares distintos sectores se vienen manifestando desde hace aproximadamente 15 días contra el gobierno de Luis Arce.

Tal es el caso de la Confede-

ración Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) que llamó a un bloqueo general de carreteras a nivel nacional desde el lunes 2 de junio. Según el comunicado de la entidad también exigen “la renuncia del presidente Luis Arce”.

Luego del llamado de la CSUT-

CB, seguidores del ex-presidente Evo Morales continuaron los cortes de rutas exigiendo al poder judicial que le permita presentarse como candidato en las próximas elecciones.

La semana pasada hubo enfrentamientos con las fuerzas de seguridad en la región de Cochabamba dejando un saldo de 4 policías y un manifestante muertos, y decenas de heridos.

El presidente Luis Arce dijo a través de sus redes sociales que continúan “con la firme decisión de seguir con el desbloqueo de la totalidad de las carreteras, y de darle seguimiento a las investigaciones judiciales para dar con los autores de la violencia desatada contra nuestros efectivos”. “La consolidación del Estado Plurinacional depende de más democracia y de paz social”, es-

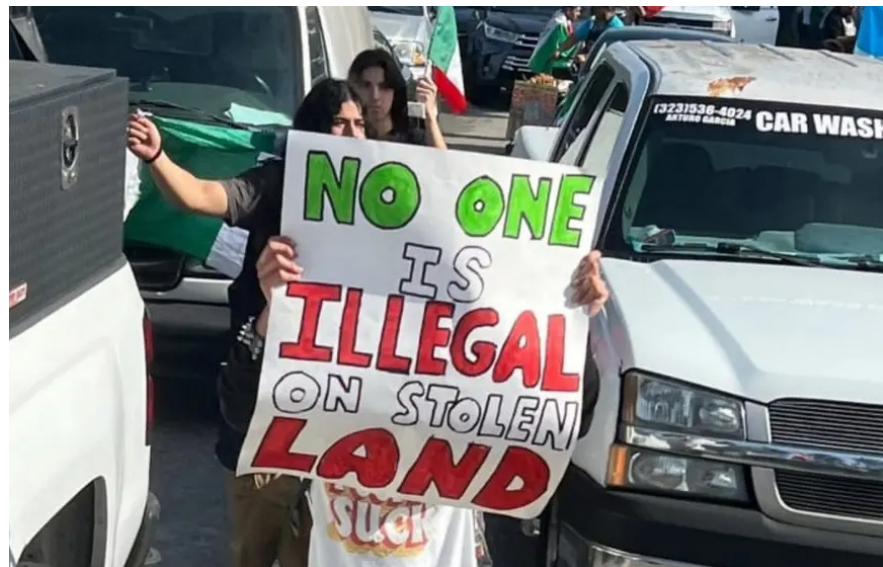
cribió el mandatario.

Por su parte, el dirigente de la CSUTCB, Walter Trujillo, leyó ante los medios de comunicación una resolución de la organización en la que rechaza y condena “los bloqueos de carreteras que están sembrando terror con hechos violentos con heridos y muertos de nuestros hermanos”, aclarando que quienes continúan con las medidas no forman parte de la organización.

También calificaron que los hechos se producen por “la ambición de poder de un interés personal de Evo Morales”. En el mismo comunicado continuaron con su exigencia al gobierno nacional por un mayor control al incremento de los precios de consumo básico y solución inmediata al abastecimiento de combustibles.

INTERNACIONAL

Rebelión migrante



CARTELES. "Nadie es ilegal en tierra robada". El estado de California fue territorio mexicano hasta la invasión estadounidense de 1846.

Se realizaron protestas contra las detenciones masivas de inmigrantes latinoamericanos. Trump moviliza tropas para reprimir las movilizaciones.

El pasado 30 de mayo la Corte Suprema estadounidense permitió al gobierno revocar el programa de "parole" humanitario que les otorgaba residencia y permiso de trabajo temporal a más de 500.000 inmigrantes de Cuba, Haití, Venezuela y Nicaragua.

En enero, la administración Trump pausó el programa, al suspender las renovaciones y cancelar el trámite de nuevos permisos.

Mientras la resolución judicial continúa en instancias inferiores, el Gobierno, respaldado por el

fallo, intensificó las operaciones del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), con masivas redadas que incrementaron a 3.000 las detenciones diarias de migrantes en situación irregular.

Sin embargo, las medidas traen problemas relacionados a la demanda de trabajo precarizado en sectores como la agricultura, la gastronomía y el turismo. En redes sociales, Trump explicó que en esos sectores "nuestra política migratoria tan agresiva les está quitando trabajadores muy buenos y con muchos años de experiencia, y que esos empleos son casi imposibles de reemplazar".

En ese marco, Tatum King, alto funcionario del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), ordenó la suspensión de "todas las investigaciones y operaciones de control de calidad en lugares de trabajo relacionados con la agricultura (incluyendo acuicultura y plantas empacadoras de carne), restaurantes y hoteles".

Ante este panorama, se desencadenó durante los últimos días una gran protesta contra las redadas, que se está replicando y escalando a nivel nacional.

El reclamo tuvo su inicio y epicentro en la ciudad

de Los Ángeles, escenario de enfrentamientos entre manifestantes y las fuerzas de seguridad. En este marco, el presidente Donald Trump movilizó 4.000 soldados de la Guardia Nacional y 700 Marines "para liberar a Los Ángeles de la Invasión Migrante".

Los infantes de la Marina se involucraron en el conflicto tras recibir un entrenamiento específico enfocado en técnicas de manejo de multitudes, según informó Scott Sherman, comandante a cargo del operativo de las FFAA.

"Este descarado abuso de poder por parte de un presidente en funciones exacerbó una situación explosiva, poniendo en riesgo a nuestra gente", declaró el martes pasado el gobernador de California, Gavin Newsom, tras presentar una demanda contra Trump y el Departamento de Defensa por "incumplimiento de los principios de un gobierno civil".

Por su parte, la alcaldesa de Los Angeles, Karen Bass, decretó el martes pasado un toque de queda entre las 9:30 p. m. y las 5:00 a. m.

El conflicto continúa en desarrollo. Se esperan nuevas movilizaciones a nivel nacional durante la semana.

Se profundiza el conflicto en Medio Oriente

Fuerzas de Israel e Irán intercambian ataques con misiles balísticos. Israel justificó su agresión acusando a Irán por el desarrollo de armamento nuclear.



FRENTE BÉLICO. El ataque de Israel asesinó a los altos cargos militares iraníes.

El pasado viernes, bombarderos israelíes efectuaron un ataque sobre más de 200 instalaciones militares y nucleares sobre el territorio iraní,

dejando un saldo de 78 muertos y 320 heridos.

El ejército israelí definió la operación como un "ataque preventivo" y confirmó la muerte

de más de 20 altos comandantes de las fuerzas iraníes y científicos "que desarrollaban el programa de armas nucleares del régimen iraní".

Entre los abatidos figuran el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas iraníes, Mohammad Hossein Baqeri; el comandante en jefe de la Guardia Revolucionaria, Hossein Salami; y el comandante del Comando Khatem al-Anbiya, Gholam Ali Rashid.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, justificó el ataque al sostener que "dejar que Irán mejore esas capacidades misilísticas nucleares sólo llevaría esa pesadilla nuclear a las ciudades de Europa y América".

"Si no se detiene, Irán podría producir un arma nuclear en muy

poco tiempo. Podría ser en un año, podría ser en unos pocos meses", agregó el ministro.

En represalia, las FFAA de Irán respondieron el sábado con una oleada de misiles que produjeron 34 heridos y dos muertos. Los ataques israelíes se prolongaron durante la jornada, ocasionando la muerte de 60 personas en una zona residencial de Teherán.

El presidente de Irán, Masoud Pezeshkian, afirmó que su país no seguirá negociando su programa nuclear con Estados Unidos si Israel continúa atacando. "Irán no aceptará exigencias irracionales bajo presión y no se sentará a la mesa de negociaciones mientras el régimen sionista continúe con sus ataques", sostuvo.

ENTREVISTA

Legislación laboral: un modelo en disputa

El gremio de prensa local organizó una charla con el abogado laboralista Diego Sobrino en el marco del día del periodista. “Revertir los cambios regresivos en la legislación dependerá de la capacidad de los trabajadores de movilizarse”, dijo.



DEBATE. La actividad se realizó en la sede del Diario del Centro del país.

El lunes pasado, en el marco del día del periodista (7 de junio) el Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación (CISPREN) de Villa María realizó una charla-debate bajo el título “Actualidad de la legislación laboral ante la ofensiva antiderechos”.

Ante la asistencia de 40 personas aproximadamente, el abogado laboralista Diego Sobrino disertó acerca de las últimas modificaciones en las normativas concernientes a la actividad laboral y la regulación de la protesta.

Además estuvieron presentes representantes de la Confederación General del Trabajo (CGT), la Intersindical de Mujeres, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), la Asamblea Permanente por los DD.HH. (APDH), entre otras organizaciones.

Desde Tribuna conversamos con Sobrino sobre lo mencionado en la convocatoria.

¿Cuáles fueron las modificaciones que se implementaron en el último tiempo respecto a la actividad laboral?

Las modificaciones más importantes implementadas durante el gobierno de Javier Milei en cuanto a la actividad laboral incluyen:

Período de prueba ampliado: se amplió de 3 a 8 meses, lo que permite a los empleadores evaluar a los trabajadores durante un plazo más largo sin obligación de indemnización en caso de despido.

Cambios en las indemnizaciones: se redujeron las multas por despido y se establecieron nuevos toques para calcular las indemnizaciones. Ahora, la base de cálculo no incluirá el Sueldo Anual Complementario (aguinaldo) ni conceptos de pago semestral o anual.

Nuevos sistemas de cese laboral: se introdujeron sistemas de cese laboral que permiten reemplazar las indemnizaciones tradicionales por fondos de cese o seguros de cese laboral. Estos sistemas pueden ser individuales o colectivos y se negocian en convenios colectivos de trabajo.

Regularización del empleo: Se implementó un programa de regularización de empleo no registrado con perdón de deudas para empleadores que pongan en regla a sus trabajadores. El porcentaje de deuda perdonada varía según el tamaño de la empresa.

¿Y cuáles son las modificaciones respecto a la actividad gremial de los trabajadores?

Cabe señalar como una ataque directo al sector asalariado el cercenamiento del derecho a huelga. En efecto, la reforma establece que ciertos servicios esenciales y de importancia trascendental deben mantener un mínimo del 75% o 50% de su funcionamiento normal, respectivamente.

Pero lo más grave es que se amplía la lista de servicios considerados esenciales, incluyendo telecomunicaciones, aeronáutica comercial, control de tráfico aéreo y portuario, servicios aduaneros y migratorios, industria de la alimentación y educación en todos sus niveles.

Asimismo se incluyen actividades como producción de medicamentos, transporte, radio y televisión, actividades industriales continuas, y servicios bancarios y financieros, entre otros.

Por otra parte, se establecen como causales específicas de despido con causa los bloqueos y tomas de establecimiento. Se establecen sanciones para los trabajadores que participen en medidas de fuerza que afecten la libertad de trabajo de otros.

La Justicia laboral ha respondido a estas reformas dictando medidas cautelares que suspenden algunos artículos del decreto que limitan el derecho a huelga. La Cámara Nacional

de Apelaciones del Trabajo ha confirmado estas decisiones, argumentando que el decreto vulnera el principio de división de poderes y viola la Constitución nacional.

¿A dónde se dirigen las modificaciones que buscan impulsar con las reformas laboral y previsional?

Según lo que trasciende en los medios de comunicación, las futuras reformas tenderán a la flexibilización del mercado laboral, con el objetivo de reducir los costos y las restricciones para los empleadores. Incluyen disminuir las indemnizaciones y beneficios para los trabajadores en caso de despido o enfermedad. También prometen implementar programas para mejorar la empleabilidad de los trabajadores y reducir la informalidad laboral.

Las posibles modificaciones pueden incluir en lo previsional ajustar la edad de jubilación, los aportes y beneficios con el declamado objetivo de garantizar la sostenibilidad del sistema.

¿Es posible revertir estas reformas regresivas para los trabajadores?

Seguramente será difícil revertir muchos de los cambios, pero en otros casos abiertamente inconstitucionales, la reversión dependerá de la capacidad de los trabajadores, sindicatos y organizaciones sociales de movilizarse.

De igual manera la capacidad de los partidos opositores para presionar al gobierno y promover cambios. Un lugar para dirimir estas cuestiones será la justicia al resolver los planteos del sector para proteger los derechos de los trabajadores.

Este es un momento de retroceso, por lo que, para que se produzcan reformas progresivas deberán modificarse primero la relación de fuerzas en el poder. El derecho laboral expresa un modelo de país, y justamente es ese modelo el que está en disputa en la Argentina actual.



Diego Sobrino
Abogado Laboralista

“Para que se produzcan reformas progresivas deberán modificarse primero la relación de fuerzas en el poder”